

13ª ASAMBLEA GENERAL (EXTRAORDINARIA)
GINEBRA, SUIZA – ABRIL DE 1977

Resolución no. 421

Se resolvió por unanimidad: “que se ratifica por este medio la decisión que tomó la Junta Ejecutiva de admitir como miembros afiliados a las entidades incluidas en el Adjunto 4 al Anexo 2 del documento de Agenda GA. 77/4”.